REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adolfo Antonio Cañizarez	Oscar Augusto Llanos Hoyos	23/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Radicada Bajo El #08001-41890-12-2021-00117-00, Dadas Las Razones Advertidas En Precedentes Párrafos. En Consecuencia, Ordénese Al Demandante Que En El Término De Cinco (5) Días Precise Su Demanda En Los Términos Anotados En La Parte Considerativa De Esta Providencia, So Pena De rechazo. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190062700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Industrias De Fertilizante Del Caribe S.A.S, Sin Otro Demandado.	23/03/2021	Auto Decide - Designar Curador Ad Litem "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190069900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Prestadora De Servicios Nacionales Comulservicios	Leonardo Castro Hernandez	23/03/2021	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Del Abogado Jorge Abuchaibe Abuchaibe Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 8.748.171 Y Tarjeta Profesional No 69.280 Expedida Por El Csj Como Apoderado Judicial De La Cooperativa Multiactiva Prestadora De Servicios nacionales Comulservicios, De Conformidad Con Lo Manifestado En Memorial Visible A Folios 19 Y 20 Del Pdf Del Cuaderno Principal "ver auto PDF aquí".

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torino	Joe Edward Archbold	23/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torino	Joe Edward Archbold	23/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220190053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Antonio Rodriguez Carrillo	Miryam De Jesus Perez Guzman	23/03/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por Jorge Rodriguez Carrillo Contra Myriam De Jesusperez Guzman. Por Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 2 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

08001418901220210011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis De La Hoz Herrera	Beatriz Elena Montaño Rodriguez	23/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - : Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Dickson Gabriel Demoya Mendoza, Actuando Como Apoderado Judicial Del Señor Jose Luis De Lahoz Herrera, Y En Contra De La Señora Beatriz Elena Montaño Rodriguez ,Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanar El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4.- Del Articulo 90 Del C.G.P.- "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Gil Aparicio	Jose Guzman Castillo	23/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Gil Aparicio	Jose Guzman Castillo	23/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001405302120180093600	Procesos Ejecutivos	Coosupercredito	Miriam Cabarcas Betts, Luz Mila Meza Hernandez	23/03/2021	Auto Decide - Designar Como Curador Ad Litem "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 24 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001402202120140023500	Procesos Ejecutivos	Distribuidores Nissan S.A.	Inversiones Duran Crespo E Hijos , Natalie Duran Crespo	23/03/2021	Auto Decide - Téngase Al Dr. Julio Cesar Vargas Cantillo Identificado Con C. C.77.176.617, Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 100.654 Del C.S Dela J Como Apoderado Judicial De La Señora Natalie Duran Crespo, En Los Términos Del Poder A Él Conferido. Ordénese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Ordenadas "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 24 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

161bbb62-b7c0-436a-a83c-8f69d54795a9